



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Publicado en el
Tablón de Anuncios
el 19.11.18



**ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN/A AUX. TÉCNICO/A INFORMÁTICA,
MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO, EN EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO**

El día 15 de noviembre se procede por parte de la Comisión de Valoración a la realización de la prueba práctica que da comienzo a las 8,30 horas. Una vez finalizada la misma, se procede a su valoración, resultando lo siguiente:

NUM. ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA PRUEBA PRÁCTICA
1	49084208T	TORIZ DELGADO, ISMAEL	7,00

Finalizada las fases de concurso y oposición, y de conformidad con el apartado 6.2 de las Bases que rigen la convocatoria, la fase de oposición será valorada con un total de 10 puntos, y se exige para superarla, obtener, al menos 5 puntos, quedando eliminados aquellos candidatos que no la superen. A continuación se hace pública la puntuación total obtenida por los aspirantes, cuyo detalle es el siguiente:

NUM. ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	VALORACION MÉRITOS				NOTA PRUEBA PRÁCTICA	PUNTAJCIÓN FINAL
			EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACION COMPLEMENTARIA	FORMACION ACADEMICA	TOTAL MERITOS		
1	49084208T	TORIZ DELGADO, ISMAEL	3,60	0,50	0,50	4,60	7,00	11,60

Terminado el acto a las 11,00 horas, la Comisión de Valoración propone a la Sra. Alcaldesa-Presidenta la contratación mediante un contrato de relevo a D. ISMAEL TORIZ DELGADO, con D.N.I. nº 49084208T como Auxiliar Técnico de Informática, tras haber superado las pruebas selectivas convocadas al efecto, levantándose la presente acta que firman todos los asistentes, conmigo la Secretaria que certifico.



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Contra la presente acta, y de conformidad con el art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán interponer Recurso de Alzada en el plazo de 1 mes, a partir del día siguiente al de su publicación, ante esta Comisión o ante la Alcaldesa-Presidenta.

Bollullos Par del Condado, 19 de noviembre de 2018.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LOS VOCALES,